



Resolución de Decanato 1068 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 650/23 - Suspensión convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
03/12/2025

VISTO: Las presentes actuaciones donde se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras: Profesorado en Matemática (Plan de Estudio 1997), Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudio 2005), Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006), Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan de Estudio 2012), convocado mediante RD 486/2025 EXA UNSa, que se dictan en esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por RD 1020/2025 EXA- UNSa, se determinó la secuencia de actos de la presente convocatoria.

Que, mediante nota de fecha 26 de noviembre del año en curso, la postulante: Lic. Valeria Inés CARDENAS, solicita se suspenda la convocatoria, fundamentando su pedido que aún no se ha arribado a un acuerdo respecto de los casos incluidos en el proyecto presentado por ADIUNSA (Acta Paritaria 1/2025) en el ámbito de la Comisión Negociadora de Nivel Particular – Sector Docente.

Que, en la misma nota se indica que la mencionada Acta Paritaria fue elevada, mediante Res. CS 065/2025 a la Comisión de Seguimiento e Interpretación (CSI) prevista en el Artículo 71 del Convenio Colectivo de Trabajo Sector Docente (Dto. 124612015) para su análisis, consideración y resolución, instancia que aún está en proceso.

Que, el Sr. Decano considera necesario girar las actuaciones para el tratamiento en el seno del Consejo Directivo del escrito presentado.

Que, teniendo en cuenta la fecha prevista para la sustanciación, se considera pertinente la suspensión del cronograma hasta tanto se expida al respecto el Consejo Directivo

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Suspender, la secuencia de actos determinada por RD 1030/2025 EXA-UNSa, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, hasta que se expida el Consejo Directivo al respecto.

ARTICULO 2º: Notifíquese a los miembros del Jurado designado por RD 1020/2025 EXA-UNSa. y a los aspirantes aceptados (RD 784/2025 EXA-UNSa).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber, comunicar y publicar a: Departamento de Matemática, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Coordinación Institucional, Dirección General Administrativa Académica y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.  
SMC/MPC

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS  
SECRETARIA DE COORDINACION INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

1 / 1